

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Legislativa de la Legislatura Provincial a la señora RODRIGUÉZ, Andrea, DNI N° 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

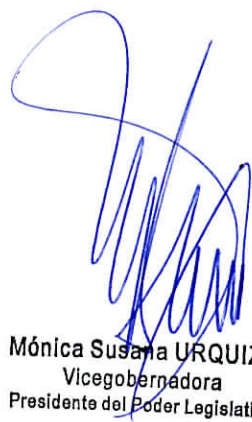
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 007 /21.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo